

# gaceta

UNIVERSIDAD BUAP



Ejemplar gratuito

## Me quedaré en la Rectoría hasta que culmine mi periodo: AEO

De la Redacción

**A**nte los integrantes del Honorable Consejo Universitario, el Rector Alfonso Esparza Ortiz refrendó su compromiso de permanecer al frente de esta casa de estudios hasta que culmine el periodo por el cual fue electo, a pesar de que diversos partidos políticos le han invitado a contender como candidato en las elecciones del 2021.

Al concluir la primera sesión extraordinaria del año, Esparza Ortiz ratificó que honrará los valores de confianza, responsabilidad, transparencia y trabajo en equipo que mantiene con las y los integrantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

“Quiero compartirles que desde hace algunos meses tuve ofrecimientos de varios institutos políticos para contender por algún cargo de elección popular en el proceso electoral del 2021. Aprovecho el espacio y el momento para agradecer una vez más a los partidos políticos esa distinción, y les reitero, como se los comenté en su momento, que mi compromiso está aquí, con la Universidad y con los universitarios”.

Recordó que hace casi ocho años “me comprometí con ustedes a respetar esta posición; refrendé ese compromiso hace cuatro años y lo hago una vez más este día. Me quedaré en la Rectoría para culminar el periodo para el que ustedes me eligieron, por lo que siempre estaré honrado y agradecido”.

Con relación a los temas tratados en esta sesión, señaló que seguirá trabajando en beneficio de la comunidad universitaria, por lo que este año se

finalizará la regularización del pago de gratificaciones por jubilación, que será inmediato para la población vulnerable.

Asimismo, anunció que se analizará la contratación de personal a partir del 1 de febrero, en especial para aquellos que han colaborado de forma satisfactoria para la Universidad. De igual forma, ante la creciente demanda en la matrícula y la necesidad de cubrir plazas académicas, dijo que se convocará al concurso por oposición 2021, en el que se dará prioridad a la propia planta académica, lo que no contradice el presupuesto establecido en este periodo.

En el ámbito de la salud, el Rector garantizó la ampliación de más áreas para los derechohabientes, principalmente de pacientes con enfermedades respiratorias agudas. Deseó, además, la pronta recuperación de los universitarios que actualmente enfrentan un tratamiento médico por COVID-19.

Al concluir su mensaje, felicitó a los nuevos titulares electos y reiteró que será la comunidad universitaria la única que elija a su próximo o próxima representante. “Les aseguro que nadie más que ustedes definirán el futuro de esta, nuestra querida Universidad”.

### Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos

Por mayoría de votos, el Consejo Universitario (CU)



aprobó el Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2021, presentado por el Rector Alfonso Esparza Ortiz, a través de la Tesorería General, que establece un monto de 7 mil 507 millones 760 mil 539 pesos, para el desarrollo de las funciones de la BUAP.

Este proyecto consta de medidas de contención del gasto para cumplir con el compromiso institucional, la disciplina fiscal, financiera y los principios de austeridad, con el fin de mantener finanzas sanas. Entre éstas: no incrementar los gastos de operación y restricción en el pago de telefonía celular.

El tesorero Oscar Gilbón Rosete precisó que los subsidios federales (60 por ciento) y estatales (30 por ciento) asignados a la Institución representan 4 mil 517 millones 984 mil 561 pesos y 2 mil 225 millones 275 mil 978 pesos, respectivamente. El resto corresponde a ingresos autogenerados, 764 millones 500 mil pesos -10 por ciento del presupuesto de ingresos.

El total de ingresos será distribuido en nueve rubros de gasto: Remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio, 21 por ciento; Seguridad social y otras prestaciones, 19 por ciento; Pensiones y jubilaciones, 16 por ciento; Servicios generales, 15 por ciento; Remuneraciones adicionales y especiales, 10 por ciento; Materiales y suministros, 7 por ciento; Bienes muebles, inmuebles e intangibles, 5 por ciento; Inversión pública, 5 por ciento; y, Becas, 2 por ciento.

Es decir, detalló, 66 por ciento del presupuesto se destinará al pago de Servicios personales (pago de sueldos y prestaciones), que asciende a 3 mil 742 millones 304 mil 148 pesos, y para el pago de Pensiones y jubilaciones, un monto de mil 159 millones 218 mil pesos.

Posteriormente, dio a conocer de manera detallada la clasificación de cada uno de los rubros, los cuales constan de la adquisición de insumos para laboratorios, recursos digitales y plataformas tecnológicas;